

# Fuden

Fundación para el desarrollo  
de la Enfermería



Universidad de  
Castilla-La Mancha

Con la colaboración de:  
 Obra Social "la Caixa"

## BASES PROVISIONALES DEL CONGRESO

"II CONGRESO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUDEN DE ENFERMERÍA.  
Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible"

8 y 9 DE JUNIO 2020

CaixaForum Madrid. Paseo del Prado, 36, Madrid.

(Encuentro de Estudiantes en Aulas Fuden, C/San Bernardo 5-7, Madrid).

# Fuden

Fundación para el desarrollo  
de la Enfermería



Universidad de  
Castilla-La Mancha

Con la colaboración de:



**ÍNDICE**

1.	PERTINENCIA DEL CONGRESO.....	4
2.	PROGRAMA PRELIMINAR.....	6
3.	DESARROLLO DEL CONGRESO.....	8
4.	CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES.....	10
	5.1 Cronograma:.....	10
	5.2 Lugar de celebración:.....	10
	5.3 Inscripción:.....	10
5.	PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS.....	11
6.	TRABAJO REFLEXIVO.....	15
7.	CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN.....	16
	6.1 Interés sanitario:.....	16
	6.2 Acreditación:.....	16
8.	DIFUSIÓN DEL CONGRESO.....	18
9.	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL.....	18
10.	PROTECCIÓN DE DATOS.....	19
11.	CESIÓN DE IMAGEN.....	20
12.	ACEPTACIÓN DE LAS BASES.....	20

## 1. PERTINENCIA DEL CONGRESO.

Nuestra Fundación trabaja para promover a la enfermería como agente profesional clave para afrontar los retos de la sociedad, especialmente la crisis de cuidados; esas necesidades de cuidados que emergen como consecuencia de los avances del sistema de salud. El aumento de la dependencia debido al envejecimiento de la población y cronificación de las enfermedades, lo están poniendo en peligro. No hay suficientes enfermeras para frenar esta amenaza: la OMS indica que en 2030 serán necesarias 9 millones más de enfermeras y matronas a nivel mundial.

Todo esto genera mayores demandas de cuidados más especializados e intensivos. Así, las enfermeras somos agentes de cambio que estamos presentes y tenemos mucho que decir en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) llevamos trabajando 30 años para visibilizar el papel de la enfermería, poniendo en valor el cuidado en la sociedad, y este año, 2020, estamos contribuyendo a potenciar esta difusión en línea con el Año de la Enfermería y la matrona, declarado por la OMS para reconocer "la aportación a la salud de las personas que llevan a cabo diariamente enfermeras y matronas a través de su trabajo en el ámbito asistencial, en la investigación, la educación para la salud, la docencia y la salud de las personas en general".

Al hilo de lo anterior, se ha lanzado la campaña global Nursing Now, para pedir a los gobiernos, profesionales sanitarios y usuarios de los servicios que valoren más a las enfermeras y aboguen por su liderazgo para mejorar la calidad de los cuidados y la mejora de la salud de la población. El personal de enfermería es el colectivo mayoritario dedicado al cuidado de la salud, supone 20 millones en el mundo y un 36,5% de la totalidad del personal sanitario en España, sin embargo tiene muy poca influencia sobre la política y la toma de decisiones en salud. Dentro de esta campaña nace el Reto Nightingale, que FUDEN impulsa, con el objetivo de proporcionar formación en liderazgo y desarrollo a enfermeras jóvenes.

Nursing Now nace ante la falta de reconocimiento de la verdadera labor de la Enfermería. Su potencialidad para dar respuesta al cambio demográfico y a los ODS igualmente requiere mayor perceptibilidad social. La clave para este cambio reside en dar mayor visibilidad a la Enfermería a través de las herramientas que la sociedad de la información y el conocimiento exige: competencias digitales y redes sociales.

El alma de la enfermería es cuidar a las personas, y hoy en día las personas están en las redes sociales, por lo que enfermería también debe estar ahí. No sólo para compartir un conocimiento veraz de cuidados, sino para, además, contar y difundir experiencias vividas, ayudando a aclarar lo que hacemos realmente, sin estereotipos ni juicios de valor. Debemos hacer enfermería visible, cuidando a nuestra población a través de las redes sociales.

Por todo lo expuesto, FUDEN organiza este Congreso dirigido a enfermeras y estudiantes de enfermería como espacio para la reflexión sobre la aportación de la enfermería a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cuyos objetivos específicos son:

**1. Motivar el liderazgo entre los estudiantes y profesionales de enfermería para transformar el futuro de la profesión.**

Queremos que abran sus horizontes profesionales y comprueben todo el potencial que tenemos para trabajar con las personas a lo largo de todo su ciclo vital y en los diferentes entornos de la vida. Todo ello, enfocado desde el liderazgo enfermero, pues queremos promover la formación de líderes desde el mismo momento en el que va a comenzar su vida laboral, porque si apostamos por las enfermeras y su liderazgo debemos hacerlo desde el inicio. Asumimos el Reto Nightingale y lo apoyamos desde aquí.

**2. Promover las competencias informacionales y digitales para comunicar y visibilizar la Investigación Enfermera.**

Queremos promover las nuevas tecnologías como punto de partida para el desarrollo enfermero; en el uso de las redes sociales para difundir la ciencia enfermera, no solo entre los profesionales sino también entre los usuarios, acceder a información rigurosa y con evidencia sobre sus cuidados.

**3. Difundir las últimas innovaciones sobre las áreas de Liderazgo y Gestión, Sociosanitaria y Asistencial de la Enfermería.**

Queremos crear un espacio de encuentro y de intercambio de conocimiento a través de tres Itinerarios centrados en las alianzas y liderazgo enfermero, cuidados inclusivos y universales para reducir las desigualdades y la innovación en cuidados para lograr salud y bienestar.

**4. Dar continuidad al Encuentro de Editores de Revistas Científicas de Enfermería.**

Desde hace quince años, FUDEN edita Nure Investigación, una revista científica en formato open access pionera en España. Es un formato abierto y accesible, sin coste alguno para los lectores y para los profesionales que publican. En nuestro compromiso con las buenas prácticas y con el rigor científico y la generación de contenidos de calidad, tras aprobar la declaración de buenas prácticas de la investigación enfermera, en el primer congreso, celebrado con motivo del número 100 de la revista, el segundo encuentro vamos a seguir reflexionando sobre las nuevas métricas para valorar el impacto de la investigación y aportar calidad a las publicaciones científicas de las enfermeras.

## 2. PROGRAMA PRELIMINAR.

Primer Encuentro de Estudiantes de Enfermería y enfermeras noveles: Y tú ¿qué enfermera quieres ser? Diseña tu propio camino, lidera tu futuro.	
8 de junio 2020	MESA-DEBATE
Durante la mañana, pendiente confirmar horario.	Registro de asistencia.
	Bienvenida.
	¿Qué enfermera quieres ser? Más allá de la enfermería hospitalaria.
	¿Qué enfermera quieres ser? Promoviendo el cambio.
	DESCANSO-CAFÉ
	La excelencia en los cuidados como seña de identidad. ¿Cómo lo hago?
	La enfermera en la sociedad de la información y el conocimiento. ¿Estás preparada?
	Clausura del encuentro.
Lugar de celebración: Aulas Fuden. C/ San Bernardo 5-7. Madrid.	

Talleres Precongreso. Visibilidad e influencia para el liderazgo social. Visibiliza los cuidados, visibiliza a la enfermería en la era digital.			
8 de junio 2020			
Pendiente	Registro de asistencia.		
HORARIO	AUDITORIO	SALA 1	SALA 2
Durante la tarde, pendiente confirmar horario.	Competencias digitales para comunicar ciencia enfermera	Competencias del buen líder.	Asesinato en el Pubmed-Express (Escape Room)
Lugar de celebración: CaixaForum Madrid. Paseo del Prado, 36, Madrid.			

Congreso. Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.			
9 de junio 2020.			
Pendiente	Recogida de documentación. Registro de asistencia.		
HORARIO	AUDITORIO (Mesas-debates)	SALA 1 (Taller)	SALA 2 (Taller)
Durante la mañana pendiente confirmar horario	Bienvenida		
	Alianzas y liderazgo enfermero para lograr los objetivos	Por una ciencia inclusiva. Taller de lectura fácil.	Cuídate. Taller de mente saludable, ¡no te quemes!
	CAFÉ		
	Cuidados inclusivos y universales para reducir las desigualdades	Taller de Liderazgo. Saca el líder que llevas dentro.	Cuídate. Taller de agresiones, ¡no las permitas!
Pendiente	TIEMPO PARA LA COMIDA		
Durante la tarde pendiente confirmar horario	Innovación en Cuidados para lograr Salud y Bienestar.	II Encuentro Fuden de Editores de Revistas Científicas Enfermeras. Buenas Prácticas en la Publicación.	Por unos cuidados inclusivos. Simulación de consulta intercultural.
	Entrega de premios y clausura del Congreso		
Lugar de celebración: CaixaForum Madrid. Paseo del Prado, 36, Madrid.			

### 3. DESARROLLO DEL CONGRESO

El Congreso se desarrollará durante dos días, y estará estructurado en tres bloques diferenciados.

El primer día, 8 de junio por la mañana en las Aulas FUDEN, tendrá lugar un Encuentro de estudiantes de enfermería y enfermeras noveles, bajo el emblema: *Y tú ¿qué enfermera quieres ser? Diseña tu propio camino, lidera tu futuro*. El objetivo es concienciar y motivar a los futuros enfermeros de su papel como líderes del cambio, dentro del Reto Nightingale de Nursing Now de Fuden. Los estudiantes también podrán, a lo largo de la mañana, asistir a diferentes charlas-coloquio, que responden a la pregunta *¿Qué enfermera quieres ser?*, visibilizando la diversidad en la profesión enfermera, más allá de la enfermería hospitalaria. Podrán conocer de primera mano la labor distintos profesionales de enfermería en áreas como la militar, cooperación al desarrollo, escolar, investigadora, gestora, divulgadora...

Posteriormente se presentarán dos proyectos pioneros lanzados desde FUDEN, de gran importancia para la transformación de la profesión y promoción del liderazgo: (1) acreditar la excelencia enfermera mediante nuestra *Área de Normalización y Certificación Enfermera ANYCE*, sello de calidad con el que podrán acreditar no sólo su formación, sino también su experiencia laboral, proyectos de investigación, dedicación, implicación personal... En definitiva, todas las competencias que desarrollamos desde que iniciamos nuestra trayectoria profesional como enfermeras, (2) y desarrollar *Competencias Informacionales y Digitales para Enfermería (CIDENF)*, ya que el rol de la enfermera actual demanda el desarrollo de nuevas habilidades de gestión de la información y uso de la tecnología, para incorporar la mejor evidencia en sus cuidados.

El segundo bloque del Congreso tendrá lugar en la tarde del 8 de junio, en el CaixaForum Madrid. Se desarrollará en forma de talleres participativos bajo el lema *Visibiliza los cuidados, visibiliza la enfermería en la era digital*. Serán tres talleres que se repetirán en varias sesiones a lo largo de la tarde para facilitar la asistencia a todos. El primero, se centrará en divulgar el conocimiento enfermero en redes sociales (*Competencias digitales para divulgar ciencia enfermera*). El segundo consistirá en varias dinámicas grupales para desarrollar habilidades de liderazgo (*Competencias del buen líder*), y en el tercero, los asistentes tendrán la oportunidad de participar en un Escape Room enfermero, dónde mediante el juego, mejorarán sus habilidades en búsquedas bibliográficas, comprobando que ciencia y diversión, no están reñidos (*Competencias informacionales*).

El tercer y último bloque se desarrollará durante el 9 de junio en el CaixaForum Madrid, el hilo conductor es la enfermera como garantía en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Aquí se expondrán las comunicaciones orales y comunicaciones breves a póster seleccionadas por el comité científico. Éstas se presentarán en tres paneles con una temática cada una:



- Liderazgo y Gestión en Enfermería: *Alianzas y liderazgo enfermero para lograr los objetivos.*
- Enfermería sociosanitaria: *Cuidados inclusivos y universales para reducir las desigualdades.*
- Enfermería Asistencial: *Innovación en Cuidados para lograr Salud y Bienestar.*

Simultáneamente se desarrollarán diversos talleres relacionados con las temáticas anteriores.

También celebraremos el II Encuentro FUDEN de Editores de Revistas Científicas Enfermeras, donde los asistentes tendrán la oportunidad de debatir con expertos en el tema sobre las buenas prácticas en la publicación de trabajos de investigación.

El Congreso finalizará con la entrega de premios a la mejor Comunicación Oral y a la mejor comunicación breve a póster.

## 4. CRONOGRAMA E INSCRIPCIONES

### 5.1 Cronograma:

El Congreso "Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" organizadas por FUDEN tendrá lugar los días 8 y 9 de junio de 2020.

Las fechas clave de El Congreso son:

- Pre-inscripción para asistir al Congreso: del 27 abril hasta el 31 mayo.
- Presentación de trabajos en la mesa de comunicaciones libres:
  - Envío de resúmenes: 27 enero al 27 de marzo.
  - Comunicación de la aceptación del trabajo al autor: 8 de mayo.
  - Envío del trabajo completo aceptado, póster o presentación oral de los trabajos aceptados: hasta el 24 de mayo.
- Envío del Trabajo Reflexivo: 28 de junio.

### 5.2 Lugar de celebración:

El Congreso (Talleres pre-congreso y Congreso) se celebrará en CaixaForum Madrid la tarde del 8 de Junio y durante todo el día 9 de Junio, en calle Paseo del Prado, núm. 36, Madrid, con un Aforo máximo de 300 personas.

El Primer Encuentro de Estudiantes de enfermería y enfermeros noveles tendrá lugar durante la mañana del 8 de Junio en las Aulas Fuden, Calle San Bernardo núm.5-7 de Madrid, con un aforo para 120 personas.

La asignación de las plazas hasta completar el aforo se realizará, en primer lugar, priorizando a los ponentes y autor principal de cada trabajo aceptado (comunicación oral y póster) y posteriormente por riguroso orden de inscripción.

### 5.3 Inscripción:

La persona interesada en participar como **asistente** El Congreso, podrá realizar la pre-inscripción directamente en la web de FUDEN a través del link [www.fuden.es](http://www.fuden.es).

El plazo de pre-inscripción comprende desde el **27 de Febrero hasta el 31 de Mayo**.

Para cualquier consulta sobre el proceso de pre-inscripción podrá dirigirse a la Secretaría Técnica de la organización del evento, en la siguiente dirección: [congresoinvestigacion@fuden.es](mailto:congresoinvestigacion@fuden.es)

Una vez finalizado el plazo de pre-inscripción FUDEN procederá a asignar las plazas disponibles, en función de los criterios de asignación establecidos en la Base 5.2.

Los **ponentes** propuestos por FUDEN para participar en el Congreso, deberán aceptar expresamente su participación mediante correo electrónico remitido al coordinador del

Congreso, adjuntando una fotografía reciente y una breve reseña curricular. Dicha información, se incluirá en los actos de difusión de la celebración del Congreso, en relación al Programa de las mismas y la participación de las diferentes personalidades de reconocido prestigio en el ámbito de la divulgación científica en enfermería. La formalización de la inscripción se realizará en la web de FUDEN [www.fuden.es](http://www.fuden.es).

## 5. PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

1. Será posible la participación en este Congreso mediante la presentación de trabajos en formato comunicación oral u oral breve (póster) en la mesa de comunicaciones libres organizadas en el Auditorio de CaixaForum Madrid, que se celebrará el **9 de junio de 2020**.
2. El contenido de las comunicaciones debe estar encuadrado dentro de una de las siguientes temáticas:
  - a) Alianzas y liderazgo enfermero para lograr los objetivos: Se aceptarán trabajos relacionados con el Liderazgo y Gestión en Enfermería.
  - b) Cuidados inclusivos y universales para reducir las desigualdades: Se aceptarán trabajos relacionados con la Enfermería sociosanitaria (cooperación al desarrollo, atención sanitaria en poblaciones vulnerables, enfermería escolar...).
  - c) Innovación en Cuidados para lograr Salud y Bienestar: Se aceptarán trabajos relacionados con la actividad asistencial de la Enfermería en todas sus áreas de actuación (hospitalaria y extrahospitalaria, atención primaria) y/o especialidad (matrona, salud mental, geriatría, pediatría, familiar y comunitaria y enfermería del trabajo).
3. Sólo se admitirán trabajos inéditos que no hayan sido objeto de publicación en revistas científicas ni en congresos anteriores.
4. Los trabajos deben presentarse en idioma castellano.
5. Al menos el autor que presente o defienda el trabajo debe figurar **INSCRITO** en el Congreso, tanto de las comunicaciones orales como a póster.
6. Los trabajos podrán ser individuales o colectivos. El **autor que realice el envío del resumen será quien lo presente**, siendo responsabilidad de la persona que aporta el trabajo informar al resto de participantes del grupo sobre las Bases del Congreso y recabar los consentimientos que estas afectan.
7. Una vez aceptado el trabajo el autor que lo presente deberá estar inscrito en el Congreso y asistir a él (tanto si es comunicación oral como póster).
8. Un mismo autor no podrá figurar en más de tres trabajos.

9. Un mismo autor sólo podrá enviar y por tanto presentar un único trabajo. Aunque pueda figurar como autor en otros dos más.

10. **ENVÍO DE RESÚMENES** de comunicaciones orales y en formato orales breves (póster) para su aceptación en el Congreso:

- El plazo para el **ENVÍO DE RESÚMENES** comprende desde el **27 de enero** hasta el **27 marzo**.
- Para el envío del resumen deberá cumplimentar el formulario de envío de resúmenes disponible en [www.fuden.es](http://www.fuden.es) , que contiene los siguientes apartados:
  - Título: Deberá coincidir con el título del trabajo completo que enviará posteriormente, si el resumen es aceptado.
  - Autor que expone/defiende: Nombre y apellidos del autor que presenta/defiende la comunicación. Si ésta es aceptada, necesariamente deberá estar inscrito en el Congreso y asistir a él.
  - Correo electrónico para contacto: Se indicará la dirección de correo electrónico de contacto para cuestiones relacionadas con la presentación de la comunicación.
  - Autores: Nombre, apellidos, DNI y email de cada uno de ellos por orden de autoría, imprescindible para la emisión de la acreditación correspondiente.
  - Tipo de comunicación: Indicando el tipo de presentación que se desea (comunicación oral, comunicación breve a póster). Las comunicaciones que hayan optado a exposición oral podrán ser derivadas a póster si el comité científico lo considera oportuno, lo que se comunicará a los autores para su aceptación definitiva.
  - Temática: Indicar a qué área temática de las expuestas en el punto 2, envía su resumen
  - Modalidad: Investigación primaria (cuantitativa/cualitativa), estudio de revisión, caso clínico de cuidados, proyecto de investigación, experiencias en cooperación o poblaciones vulnerables, trabajo de gestión proyecto de unidad, trabajo de gestión: mejora o entrenamiento de equipos sanitarios.
  - Resumen: Deberá estar estructurado en las partes que contiene el trabajo, según su modalidad (ver Tabla 1), deberá incluir las citas bibliográficas más relevantes, máximo 300 palabras (sin contar la bibliografía).

11. Evaluación de los resúmenes. Los integrantes del Comité Científico valorarán los resúmenes presentados en base a una rúbrica unificada para su aceptación en el Congreso. Dependiendo de la modalidad de trabajo, se tendrán en cuenta, aspectos metodológicos y de su aplicación en la práctica:

- Idoneidad metodológica.
- Utilidad y aplicabilidad.

- Interés e innovación, de la temática o del enfoque de la misma.
- Interés científico. Planteamiento y desarrollo adecuado del trabajo

La fecha límite para comunicar a los autores la aceptación/no aceptación de la comunicación será antes del **8 de mayo 2020**. En caso de ser seleccionado, deberá seguir los siguientes pasos para el **ENVÍO DEL TRABAJO COMPLETO** y enviarlo **antes del 24 de mayo 2020**:

- En primer lugar, deberá descargarse la **"Plantilla para el envío de trabajos"** correspondiente a su modalidad (ver Tabla 1) disponible en [www.fuden.es](http://www.fuden.es) y cumplimentarse según las indicaciones dadas en el documento.

TABLA 1. MODALIDAD Y APARTADOS DEL CUERPO DEL TRABAJO.						
INVESTIGACIÓN PRIMARIA (CUANTITATIVA O CUALITATIVA)	ESTUDIOS DE REVISIÓN	CASOS CLÍNICOS DE CUIDADOS	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	INTERVENCIÓN DE SALUD O EXPERIENCIAS EN COLECTIVOS VULNERABLES/ ESCOLAR	GESTIÓN: PROYECTO DE UNIDAD	GESTIÓN: PROYECTO DE MEJORA O DE ENTRENAMIENTO DE EQUIPOS SANITARIOS
1. Introducción (magnitud y pertinencia). 2. Método 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones	1. Introducción (magnitud y pertinencia). 2. Método 3. Resultados 4. Discusión 5. Conclusiones	1. Introducción. (magnitud y pertinencia) 2. Presentación del caso clínico 3. Proceso de Atención de Enfermería 4. Análisis crítico del caso clínico	1. Conceptualización del problema de investigación. 2. Hipótesis y objetivos 3. Estrategia de investigación 4. Utilidad práctica de los resultados esperados	1. Introducción. 2. Justificación de las necesidades identificadas. 3. Justificación de la intervención y metodología empleada. 4. Evaluación de la intervención. 5. Conclusiones.	1. Introducción 2. Figura de la enfermera gestora. 3. Análisis de situación y contexto. Ámbito de actuación 4. Análisis DAFO 5. Misión, visión y valores. 6. Líneas estratégicas: propuestas de mejora 7. Evaluación y conclusiones	1. Introducción/ Justificación 2. Análisis de situación y contexto 3. Material y métodos: herramienta de seguridad (AMFE, ACR), escenario de simulación 4. Planificación y puesta en marcha 5. Conclusiones

- I. Debe nombrar al documento generado de la siguiente manera: Nombre\_Apellido1\_Apellido2\_Trabajo
- II. Posteriormente debe adjuntarla al **formulario de envíos de trabajos** disponible en [www.fuden.es](http://www.fuden.es). En este formulario deberá detallar:
  - Título: Debe coincidir con el título descrito en la Plantilla para el envío de trabajos y el que previamente envió en el resumen.
  - Autor que expone/defiende: Nombre y apellidos del autor que presenta/defiende la comunicación. Debe coincidir con el autor que envió el resumen. Necesariamente debe estar inscrito en el Congreso y asistir a él.
  - Correo electrónico para contacto: Se indicará la dirección de correo electrónico de contacto para cuestiones relacionadas con la presentación de la comunicación.

12. Envío de documentación de comunicaciones orales y en formato póster aceptadas para su exposición en el Congreso. Una vez confirmada la aceptación de la comunicación, en cualquiera de sus formatos, el autor debe remitir antes del **24 de mayo 2020**:

- Comunicaciones orales. La presentación de apoyo visual que vaya a utilizar durante su exposición oral en el Congreso (formato Pdf). Debe nombrar el Pdf de la siguiente manera: Nombre\_Apellido1\_Apellido2\_CO
- Comunicaciones orales breves en formato póster: La imagen del póster en formato Pdf. Debe seguir los siguientes requisitos:
  - Orientación de la diapositiva: Vertical.
  - Ancho: 70 cm.
  - Alto: 100 cm.
  - Orientación notas, documentos y esquema: Vertical.
  - El póster debe abarcar una única diapositiva.
  - Resolución de imágenes: 300 dpi.
  - Tamaño de la fuente: mínimo 18.
  - Estilo de la fuente: claro y sencillo, como arial, verdana o tahoma.
  - Fondo: fondo liso, con un color que contraste con el texto.
  - No se admiten efectos de PowerPoint.
  - Debe nombrar el Pdf de la siguiente manera:  
Nombre\_Apellido1\_Apellido2\_CP

13. Las comunicaciones orales y breves a póster aceptados para su participación en el Congreso serán incluidos en el Libro de Ponencias y Comunicaciones del Congreso que tendrá ISBN.

Una vez elaborada la publicación se emitirá a los autores de los trabajos los correspondientes certificados de publicación.

14. El envío de los trabajos para su publicación supone la autorización de sus autores para la difusión de sus trabajos por parte de FUDEN.

15. El hecho de participar en esta convocatoria significa la plena aceptación de estas bases.

16. Las normas para la defensa de las comunicaciones en formato comunicación oral u oral breve (póster) en el Congreso (tiempo, horario, etc), serán concretadas a los autores una vez se haya confirmado la aceptación.

## 6. TRABAJO REFLEXIVO

Todos los participantes podrán realizar un trabajo reflexivo individual sobre un tema tratado en el Congreso, con la siguiente estructura:

- Introducción: temática y justificación de su elección.
- Análisis reflexivo: aportaciones de la comunicación a sus conocimientos.
- Conclusión: reflexión personal sobre el impacto de ese conocimiento en su pensamiento clínico o práctica asistencial.

El Trabajo Reflexivo deberá constar de entre 2 y 5 páginas (interlineado 1.5, tamaño de letra 11) y ser enviado en pdf, junto con el nombre y apellidos, a la dirección de correo electrónico [congresoinvestigacion@fuden.es](mailto:congresoinvestigacion@fuden.es) antes del **28 de junio 2020**. Recibirá una respuesta sobre la calificación (apto/no apto) antes del **15 de julio 2020**.

En esta modalidad el participante podrá optar a 1 crédito ECTS extraordinario, en caso de concesión, otorgado por la Universidad Castilla la Mancha, siempre y cuando, además, el participante acredite su asistencia de 15- 20 horas en los diferentes bloques del Congreso. Las horas se acreditarán de la siguiente manera:

- Primer Encuentro de Estudiantes de Enfermería y Enfermeros noveles: 5h.
- Talleres Precongreso. Visibilidad e influencia para el liderazgo social 5h (sólo asistiendo a los tres talleres precongreso).
- Congreso. Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10 horas (asistiendo a la programación del día 9 de junio completo).

## FECHAS CLAVE:

Congreso: 8-9 junio

Envío de resúmenes: 27 enero-27 marzo.

Aceptación del resumen: 8 mayo.

Envío de trabajo completo y presentación/póster: hasta el 24 de mayo.

Pre-Inscripción al Congreso: 27 febrero- 31 mayo.

Envío de credencial: 1 junio-5 junio.

Envío (opcional) trabajo reflexivo: hasta el 28 de junio.

Evaluación del trabajo reflexivo: hasta 15 Julio

## 7. CARACTERÍSTICAS DE LA PARTICIPACIÓN

### 6.1 Interés sanitario:

Solicitado reconocimiento de interés sanitario a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, según Orden 1085/1998, de 25 de mayo, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se regula el reconocimiento de interés sanitario, y/o social, para actos de carácter científico en la Comunidad de Madrid.

### 6.2 Acreditación:

Solicitada la acreditación del Congreso "Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" a la UCLM para enfermeras y estudiantes de enfermería.

Todos los ponentes y asistentes inscritos recibirán diploma acreditativo. Para ello, se realizará un **control de asistencia** mediante el **registro de acceso** a través de la credencial, facilitada a la entrada de **cada una de las sesiones** que integran cada bloque del Congreso. Las horas se acreditarán de la siguiente manera:

- Primer Encuentro de Estudiantes de Enfermería y Enfermeros noveles: 5h.
- Talleres Precongreso. Visibilidad e influencia para el liderazgo social 5h (asistiendo al menos a dos de los talleres precongreso).
- Congreso. Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 10 horas (asistiendo a la programación del día 9 de junio completo).



# Fuden

Fundación para el desarrollo  
de la Enfermería



Universidad de  
Castilla-La Mancha

Con la colaboración de:



Los autores de las comunicaciones aceptadas obtendrán el certificado correspondiente de Comunicación Oral o Comunicación Breve a Póster. Además, se publicarán en el Libro de Comunicaciones del Congreso, en formato digital y con el ISBN correspondiente.

Dentro de los 7 días posteriores al Congreso se les enviará a todos los asistentes una encuesta de satisfacción voluntaria y anónima a través de la dirección de correo electrónico facilitada, con el objetivo de mejorar la calidad de los Congresos realizados por Fuden.

## 8. DIFUSIÓN DEL CONGRESO

Ligado al objetivo principal del Congreso "Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible", consistente en generar un espacio de debate y participación, FUDEN pretende impulsar el reconocimiento de las publicaciones científicas y contribuir a la divulgación del conocimiento científico enfermero.

Para ello, FUDEN grabará las diferentes ponencias que se celebren, con la finalidad de crear un espacio opinión y de difusión del conocimiento científico.

Con el fin de poder realizar la comunicación de las ponencias realizadas en las diferentes mesas de debate del Congreso el participante autoriza a la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería la grabación, reproducción, publicación y difusión de las ponencias, en los medios y formatos que la entidad organizadora estime oportunos, y especialmente a su inclusión en web y redes sociales. La cesión de los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública autorizada tiene carácter gratuito, y se establece por el plazo máximo de tiempo previsto en la ley.

## 9. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

A efectos de las presentes bases, se considerarán contenidos aportados por los participantes toda la información o creación intelectual o industrial de cualquier tipo presentada al Congreso.

Los participantes garantizan que disponen de todos los derechos de propiedad intelectual e industrial sobre los contenidos aportados, y responderán frente a cualquier tercero por la explotación de tales derechos, exonerando a FUDEN de cualquier responsabilidad.

Además, la participación en el Congreso como autor de un trabajo reflexivo, una comunicación oral o tipo póster, implica la cesión de los derechos de explotación, de los contenidos referidos en favor de FUDEN, facultado expresamente a ésta para su reproducción, comunicación pública y distribución, con la finalidad de ser incluidos, en cualquier formato, en el Libro de comunicaciones del Congreso. Esta cesión posee carácter gratuito, para todo el mundo, y tendrá una duración correspondiente al periodo legalmente establecido hasta el paso de la obra al dominio público.

## 10. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales tanto de los trabajos presentados como de los asistentes e invitados a al Congreso serán tratados por la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, en su condición de responsable del tratamiento, para el adecuado desarrollo de las mismas.

Las actividades de tratamiento incluyen todas aquellas relacionadas tanto con la admisión de trabajos y fallo de los mismos, como las relativas a la promoción, organización, difusión y evaluación de la calidad del Congreso.

Fuden podrá tratar ulteriormente los datos de contacto de los participantes, asistentes e invitados al Congreso para enviar, en su caso, información relacionada con posteriores ediciones del Congreso, así como de otras actividades relacionadas con la difusión de los valores de la enfermería. Igualmente, Fuden, podrá tratar los datos del Congreso para fines estadísticos, siempre previa la aplicación de técnicas de anonimización o seudonimización.

Cuando los datos no se hayan obtenido directamente del titular de los datos, se dará cumplimiento al deber de información y transparencia informando al interesado en los términos establecidos en el artículo 14 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos.

Las bases jurídicas de legitimación de las actividades del tratamiento con relación a los fines determinados, explícitos y legítimos señalados son: a) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable de tratamiento, b) ejecución de un contrato (derivado de la aceptación de las bases que rigen la convocatoria del Congreso), c) satisfacción de interés legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero (promoción de los valores de la enfermería), y d) consentimiento del interesado.

La recopilación de sus datos es necesaria para la organización y desarrollo del Congreso. Por lo tanto, la no aceptación de las bases y/o si no aporta sus datos personales imposibilitará su participación en la misma.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que son recabados y tratados, así como para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dichas finalidades y del tratamiento de los datos.

No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal.

Los titulares de los datos personales pueden revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos u oponerse al mismo, según los casos, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento previo.

Asimismo, podrán ejercer el resto de los derechos que les reconoce la normativa vigente en materia de protección de datos personales enviando un escrito al responsable de tratamiento Fundación para el Desarrollo de la Enfermería FUDEN), acompañado de una fotocopia de su DNI a la dirección postal calle Veneras, núm. 9, 5ª planta, 28013 de Madrid o al correo electrónico equipo-dpd@fuden.es. Alternativamente, también pueden ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo privacidad-dpd@fuden.es, o, en el caso de considerar que su derecho a la protección de datos ha sido vulnerado, presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Puede consultar la política de protección de datos de FUDEN en su página web.

## 11. CESIÓN DE IMAGEN

Cada participante consiente en el uso de su voz e imagen, obtenida bien a través de las grabaciones, entrevistas, reportajes, o cualquier otro medio, para uso promocional y de difusión del Congreso "Congreso. Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible" (incluyendo, pero no limitando a su publicación en la web de Fuden y en redes sociales) sin que dicha utilización le confiera ningún derecho de compensación económica.

## 12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

13.1. La participación en el Congreso "Los Cuidados y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible implica el conocimiento y la aceptación íntegra de las bases por parte de los participantes (ponentes y asistentes).

13.2 Los aspectos no previstos o regulados en las presentes bases, así como la interpretación de las mismas en caso de dudas y de otras cuestiones derivadas de celebración de este Congreso serán resueltas exclusivamente por el comité organizador del Congreso.

13.3. FUDEN se reserva el derecho de modificar estas bases, en cuyo caso será comunicado a los participantes.